

ACTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SENDA

FECHA REALIZACIÓN REUNIÓN	LUGAR (INSTITUCIÓN, SALA, CIUDAD, REGIÓN, ETC.)
12-01-2016	Sala de Reuniones, SENDA Región de Coquimbo
Horario Inicio	Horario Término
11:00	13:00
Nombre de la Reunión	Sesión Consejo Sociedad Civil SENDA Región de Coquimbo
Objetivo	Cuarta sesión de Consejo de la Sociedad Civil de SENDA en la región de Coquimbo. Discutir temáticas regionales de prevención y tratamiento.
Participantes	
Nombre	Cargo/Institución
Javier Cantuarias Riquelme	Director Regional (TP) SENDA
Macarena Ibacache Jacob	Gestora Territorial SENDA
Felipe González Castillo	Encargado Comunicaciones SENDA
Jessica Orrego Núñez	Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Ovalle
Carlos Ramón Silva	Fundación Saint Germain, La Serena
Luisa Moya Díaz	Club Rehabilitador de Alcohólicos San Pablo, Coquimbo
Marina Mussa Navarro	Junta de Vecinos Santa Teresita del Canto, Coquimbo
Sergio Cortés Segovia	Asociación de Fútbol Infantil La Antena – Club Deportivo Unión Santo, La Serena



I. Desarrollo de la reunión:

Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas:

- Director regional (TP) de SENDA realiza saludo inicial.
- Director regional (TP) de SENDA informa a los consejeros sobre la designación de nueva directora regional, quien asumirá el día 27 de enero.
- Secretario de actas, Felipe González, lee el acta de la última reunión.
- Consejera Marina Mussa solicita corregir algunos puntos definidos en la última reunión: Período de la Vicepresidenta del CSC tendrá la misma duración que el Consejo, es decir 3 años.
- Consejera Sergio Cortés solicita listado de centros de rehabilitación en la región y
 material informativo de prevención para ser entregados y discutidos en viaje que
 realizará fuera del país. Material es entregado al final de la reunión.
- Se procede a la lectura del reglamento, punto por punto, para oficializarlo:
 - En el punto en el cual aparecen las atribuciones del Presidente, Consejera Marina Mussa solicita agregar algunos puntos. Lee documento extraído de otros consejos. Documento se corregirá y será agregado al reglamento.
 - Se define enviar por mail las atribuciones de los consejeros, para su revisión.
 - También se define preguntar por la posibilidad de crear una credencial para los consejeros.
 - Se revisará el punto en el cual se menciona la imposibilidad de participar en dos consejos consultivos de ministerios. Se verá que dice la ley.
 - Se revisará el punto que dice que al salir de la institución, debe dejar el Consejo.
 - Consejero Carlos Silva solicita revisar el tema de las categorías para postular a los consejeros. Quiere saber cómo se define esa categorización. Ver si se puede cambiar porque existen categoría muy amplias y otras muy específicas.
- Se enviará el reglamento modificado, vía mail, a cada uno de los consejeros, para que lo puedan revisar y oficializarlo en la próxima reunión.
- Consejera Jessica Orrego solicita permiso para difundir mensaje de SENDA o lineamientos de las campañas y los programas, como integrante del Consejo.



- Consejera Luisa Moya solicita conocer en profundidad el tema de las licitaciones públicos, conocer la realidad de cada centro, cómo es el proceso de adjudicación de un programa. Se define que el representante de Tratamiento, en la próxima reunión del Consejo, explicará este tema en profundidad, el tema de los reglamentos que rige para los centros, el convenio con el Servicio de Salud, etc.
- Consejera Marina Mussa, complementando el punto anterior, cuenta su experiencia personal con el centro El Buen Samaritano. Aduce que no existen actividades extra programáticas para los usuarios, no existen proyectos, y que necesita una nueva administración. Solicita que los recursos sean bien administrados por los centros, que sean 2 profesionales los que trabajen con el usuario, para que al momento de irse de vacaciones o es despedido, pueda seguir alguien con el proceso.
- Consejero Sergio Cortés apoya la moción de revisar el tema de las licitaciones y el seguimiento de los programas que son adjudicados.
- Consejera Jessica Orrego plantea la idea de visitar los centros para conocer sus realidades.
- Director Regional presenta lineamiento de la campaña de verano 2016.
- Director Regional presenta resultados del último Estudio de Población General. Se discuten las cifras.
- Consejeros solicitan al Director Regional el resumen abreviado del Estudio. Enviar vía mail.

II. Principales Acuerdos y Compromisos:

- Próxima reunión: Martes 8 de Marzo, 11:00 horas, Salón SENDA.
- Próxima reunión se abordarán los siguientes temas:
 - Oficializar el reglamento
 - Definir nuevos integrantes del Consejo
 - Presentación nueva Directora Regional



Javier Cantuarias R.
Presidente
Consejo Sociedad Civil
SENDA Región Coquimbo

Marina Mussa Vicepresidenta Consejo Sociedad Civil SENDA Región Coquimbo

Felipe González Castillo Secretario de Actas Consejo Sociedad Civil SENDA Región Coquimbo

Consejero Consejo Sociedad Civil SENDA Región Coquimbo